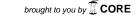
ISSN: 0212-2952



La valoración de las dinastías de los Austrias y de los Borbones, y de sus épocas, en una revista de la Segunda República Española: *Cruz y Raya* (1933-1936). Segunda Parte¹

Manuel José Alonso García

Universidad de Granada

RESUMEN

Como se concluye a partir de las notas de pie de página, los artículos fueron escritos para la revista *Cruz y Raya* por diferentes autores y en diferentes años, pero nuestro trabajo de investigación consiste en clasificarlos a todos, sin entrar en muchos detalles, según la época a la que se refieren.

En este artículo se trata de los escritores que eran a la vez poetas, soldados y místicos, entre los cuales debemos incluir a Lope, Cervantes, y a tantos otros; precisamente, los Místicos son los que han dado su mayor esplendor tanto a la Lengua como a la Literatura Castellana, y los que tienen puntos de contacto tanto con los Poetas Metafísicos Ingleses como con la Poesía Católica Inglesa Contemporánea. El problema de los Países Bajos; el Concilio de Trento y los jesuitas españoles en su lucha contra los Reformadores Luteranos; el anti-clericalismo de Antonio Pérez, y el estilo «herreriano» de El Escorial deben ser asignados a Felipe II y su época.

Por otra parte, la Inquisición, Calderón de la Barca como Capellán Real, y la Paz de Westfalia (1648) (que puso fin a la época y sistema de Cristiandad) deben ser relacionados con el reinado de Felipe IV. La muerte de Carlos II, en 1700, implicó la peor imagen de España, el ocaso del Imperio Español, que significó el incremento tanto de la novela picaresca, como de los predicadores interesados en la moral. Por último, el único destacado de todo el siglo XVIII es Reynoso; Bécquer, Donoso Cortés, Valera, Galdós y Menéndez Pelayo son las figuras más relevantes del siglo XIX; y la «Generación del 98» y la «Generación del 27» son rasgos distintivos de la Literatura Española del siglo XX. Acabada la Primera República en España, Cánovas, en 1874, promovió la re-instauración de la Dinastía Borbónica, que duró hasta 1931 con la renuncia del rey Alfonso XIII, hecho que dio paso a la Segunda República (1931-1936) (la época de nuestra revista *Cruz y Raya* (1933-1936). Dámaso Alonso que, en 1927, había tenido a Góngora como padre de la «Generación del 27», cambia de opinión en 1935, influenciado por Luis Cernuda, y propone a Bécquer en lugar de Góngora.

Palabras clave: Felipe II y su época; Felipe IV; Carlos II; la Dinastía Borbónica (siglos XVIII, XIX, y XX).

ABSTRACT

As you can conclude from the foot-notes, the articles were written for the review *«Cruz y Raya»* by different authors and in different years, but this research paper of ours consists of assorting them all, in bulk, according to the epoch they are referred to.

¹ La Primera Parte ha sido publicada en *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica* 2005, 23, 19-44.

A list of people who used to be poets, warriors and mystics at the same time, among whom Lope, Cervantes and many others must be included; actually, it was the mystics who have given its greatest splendour both to the Spanish Language and Literature, and who have shown many points in common with the English Metaphysical Poets and with the Modern English Catholic Poetry; the problem of the Netherlands; the Catholic Council of Trento and the spanish jesuits against the Lutheran Reformers; the anti-clericalism of Antonio Pérez, and the Herrerian style of «El Escorial» must be attached or alloted to Philip II, and his epoch.

Meanwhile, the Inquisition, Calderón de la Barca as Royal Chaplain, and the Peace of Westfalia in 1648 (which put an end to the Christendom as a political system) must be related to Philip the Fourth's reign. And the death of Charles II, in 1700, implied the worst image of Spain, the sunset of the Spanish Empire, which signified the increasing of both, Picaresque novels and Preachers who insisted on moral points.

Finally, only Reynoso stands among those belonging to the XVIIIth century; Bécquer, Donoso Cortés, Valera, Galdós and Menéndez Pelayo are the most outstanding writers quoted in the XIXth. century; and the «Generación del 98» and the «Generación del 27» are very important features of the XXth. century Spanish Literature. Once extinguished the First Republic in Spain, Cánovas, in 1874, promoted the new restoration of the Borbonic Dynasty, which streched till 1931, when general elections in April, followed by the resignation of King Alphonso XIII, gave way to the Second Republic in Spain (1931-1936) (the epoch of our review «Cruz y Raya» (1933-1936). Dámaso Alonso who firstly, in 1927, had thought Góngora to be the father of the «Generación del 27», later on, in 1935, influenced by Luis Cernuda, changed his mind, accepting the parenthood of Bécquer instead.

Key Words: Philip II of Spain and his epoch; Philip IV; Charles II; the Borbonic Dynasty (XVIIIth., XIXth. and XXth. centuries).

1. FELIPE II Y SU ÉPOCA (1556-1598). El problema de Flandes; soldados que son, a la vez, poetas y místicos. La Contrarreforma de los Jesuitas; el estilo propio de Felipe II. Esplendor de la Lengua Española con los Místicos. El anticlericalismo de Antonio Pérez. Influjo de la Literatura Española en Inglaterra. Las aportaciones de Lope y de Cervantes

Sobre Felipe II hay un artículo de Salvador Lissarrague en el que hace una reseña del libro de David Loth sobre Felipe II, *The Master of the Armada, Philip II of Spain*². Para Lissarrague, no se debe llevar a Felipe II al tribunal de la política moderna, juzgándole como falto de imaginación, etc. Hay que juzgarlo en su tiempo, frente a la Reforma, defendiendo a la Cristiandad, y al Imperio.

Hay alusiones a Felipe II, en tono despectivo, en un artículo de Semprún, «La pica en Flandes de Furió Ceriol»³, en el que se afirma que Felipe II no quiso oír los consejos de la Junta de Teólogos de Valladolid, que aconsejaban la vía pacífica en Flandes, y la tolerancia con los herejes. No está de acuerdo Semprún con el relativismo moral de Ballesteros, para quien Felipe II no debe ser juzgado con los criterios eternos, y de hoy, de la moral, sino con la mentalidad del siglo XVI, en lo que coincide Ballesteros con Lissarrague. En Flandes, muchos católicos dejaron de serlo, para entregarse más resueltamente a la sublevación, identificando así el ataque al rey

² Manuel José Alonso García (2003) pp. 585-595. S. Lissarrague Novoa (1934).

³ J. M. Semprún y Gurrea (1935).

y el ataque a la religión; confusiones de las que todavía no nos ha librado el destino. Para pacificar Flandes hacía falta un ánimo imperial —en el sentido de un auténtico espíritu magnánimo — que estaba muy cerca de Carlos V, pero muy lejos de Felipe II. Para Semprún, Felipe II era un hombre de entendimiento corto, inflexible, cauteloso, aunque a veces llegase al ascetismo y a la altura heroica; siempre al acecho, hermético, maniático, taciturno y estoico; sin el humanismo cristiano y franciscano; se puede disculpar la intención de Felipe II, pero nunca demostrar que estuvo bien hecho lo que estaba mal hecho. El Duque de Alba era hombre de presa, colérico y frenético; no era el médico que necesitaba la carne dolorida de Flandes; en Flandes, clavaron los Tercios sus aguijones, con gestos gloriosamente inútiles, que sembraron el terror y la desolación; pero tampoco los sublevados eran inocentes novicias; ambos contendientes estaban poseídos del furor demoníaco. En el fondo, Furió, y otros tantos coetáneos suyos, como el Príncipe de Éboli, eran esencialmente «republicanos». Furió pide que se implante el método de buen gobierno: prudencia, liberalidad y misericordia, para lo que propone quince remedios. En el séptimo remedio, propone que se proyecte a los nativos hacia empresas internacionales, como quería Carlos V, pues hubiera sido maravilloso haber puesto a un Egmont de virrey del Perú, por ejemplo. El decimocuarto remedio es que Felipe II no rompa guerra abiertamente con Inglaterra, por el momento, sino que ayude a los ingleses rebeldes, por lo que lamenta Semprún esta concesión que hace Furió al más burdo maquiavelismo. El hecho de que Furió silencie la cuestión religiosa no se debe a indiferencia, ni a herejía (algunos le han acusado de «erasmista») sino a una palabra clave que entonces se usaba mucho en Flandes: tolerancia. O exterminar a los herejes, cosa en la que falló el Duque de Alba, o convertirles, cosa que es tarea de la Iglesia, no de Felipe II.

Para Herta Schubart⁴, en Flandes se ponía en duda la autoridad misma de Felipe II. Cuando no defiendan a la Iglesia, los príncipes dejan de ser señores por derecho divino, y se convierten en tiranos, contra los que es lícita la resistencia. Para Arias Montano, la finalidad de toda verdadera política es el establecimiento de la República Cristiana, idea representada únicamente por el rey de España. Para el luteranismo y el calvinismo, ya no se realizaba en Flandes la República Cristiana, en el orden jerárquico de la «Ecclesia Mater». Los novadores emplearon los elementos del derecho natural para oponerse a Felipe II. Arias Montano comienza a cambiar de actitud, respecto a la política del Duque de Alba. Y se pone de parte de los holandeses, culpando a los españoles de sus múltiples abusos. Y, en contra de la nobleza y aristocracia de la metrópoli, habla en defensa de la burguesía, que era la parte más valiosa de Flandes. Las decisiones del Concilio de Trento no satisfacían las necesidades religiosas profundas del mundo católico.

Para Camón Aznar⁵, la Contrarreforma no es sólo una actitud anti, sino la reconquista espiritual del mundo, de alarde guerrero, de formas ascendentes. Las capillas eran necesarias para el floreciente culto español a los santos. La Clerecía de Sala-

⁴ H. Schubart (1933).

⁵ J. Camón Aznar (1935).

manca testificó la voluntad de dominio, y de reconquista del mundo, para el catolicismo, y de las Cátedras de Teología de Salamanca, por obra de los Jesuitas; vuelta a la teología escolástica y orgullo por lo tradicional. Para Camón Aznar⁶, a comienzos del siglo XVI, hay exaltación de la religiosidad que se expresa en los monumentos religiosos. Las influencias extranjeras se subordinan a un fuerte sentido nacional. En la Contrarreforma, según Herta Schubart⁷, ya no luchan hombres, sino ideologías. Según Lissarrague⁸, la Contrarreforma fue la gran tarea histórica que daba al Estado Español su justificación en el mundo; era negación del espíritu de la razón pura, negación de la Reforma, de la ciencia físico-matemática, y del alejamiento de la divinidad. Para Landsberg⁹, la predestinación divina es una combinación de la gratuidad y de la irresistibilidad de la gracia, según San Agustín. Esto se debatió en España en la famosa controversia «De Auxiliis», donde el Papa Paulo V, en 1607, no le dio la razón a ninguno de los dos bandos enfrentados 10: de un lado. los dominicos, defendiendo la omnipotencia y omnisciencia de Dios, que sus oponentes llamaron «premotio physica», cercanos al calvinismo, capitaneados por el Padre Domingo Báñez (1528-1604), confesor de Santa Teresa; y de otro, los jesuitas, defensores de la libertad humana, con la famosa «sciencia media», cercanos al pelagianismo, y dirigidos por el Padre Luis de Molina (1536-1600). A éste se refiere Bergamín, en uno de sus artículos, oponiéndole al quietismo de Miguel de Molinos¹¹. En cierto sentido, el Concilio de Trento, y la Contrarreforma que le siguió, pretendió no sólo frenar las teorías protestantes, sino también «cristianizar» las fórmulas paganas del Renacimiento, logrando la síntesis barroca de lo medieval con lo moderno.

Para Camón¹², fue la imposición de Felipe II la que estableció el purismo en España, quitando la libertad, novedad, originalidad e hispanismo de los comienzos del Renacimiento en España, e imponiendo el purismo exótico, y clásico, de la arquitectura escurialense. Para Camón¹³, en tiempos de Carlos V, el Imperio Español, con ansias de universalidad, trae un estilo castizo, mientras que ese Imperio, con ansias nacionales, en tiempos de Felipe II, trae un estilo eterno, arquetípico y desnacionalizado, como plasmó Herrera en El Escorial. Para Bergamín¹⁴, Don Tancredo está por encima y por debajo de la historia de España, como voluntad, como poesía, más verdadera que la historia; voluntad popular y poética, y no histórica, la que interpretó Felipe II, construyendo el Monasterio de El Escorial. Bergamín¹⁵ vuelve a hablar de El Escorial, que ha sido estudiado por Camón, al que cita, y que ha servido de tema para una obra literaria de Azaña, al que ahora llama «español

⁶ J. Camón Aznar (1936).

⁷ Vide nota 4.

⁸ Vide nota 2.

⁹ P. L. Landsberg (1934).

¹⁰ F. Chica Arrellano (2001).

¹¹ J. Bergamín (1934c).

¹² Vide nota 6.

¹³ Vide nota 5.

¹⁴ Vide nota 11.

¹⁵ J. Bergamín (1935e).

auténtico». Según Alexandra Everts¹⁶, Felipe II sentía antipatía hacia El Greco, que daba vida a seres imperfectos, atormentados y estirados, debido a su deseo de perfección, de aproximarse a la divinidad, de resucitar con toda la creación en el más allá; y en esto, El Greco supera a Velázquez, según Everts.

San Ignacio de Loyola, antiguo militar, había defendido que siempre la acción debe estar unida a la contemplación. Y esto se cumplió perfectamente en muchos soldados que, a la vez, fueron poetas y místicos, como Garcilaso. Para Cossío¹⁷ no hay tipos más nobles y caballerescos, de soldados a la par que poetas, que Acuña y Aldana. Para Cossío¹⁸, Aldana habla de su soledad, y oficio militar, a la vez que de sus ansias de caminar hacia la patria verdadera, retirándose hacia su interior, y hacia la vida de unión con Dios. El propio Sánchez Mazas¹⁹ reconoce que no hay cosa más parecida a la vida cristiana que la vida militar.

Para Cossío²⁰, nuestros grandes místicos y nuestros grandes ascetas hacen literatura de primer orden, sin proponérselo, y sin preocupaciones, y sin retóricas. Para Marichalar²¹, el místico cristiano no es como el místico del Nirvana. Para Menéndez Pidal²², la lengua española llegó a su esplendor a finales del siglo XVI, gracias a las aportaciones de los Ascetas, de los Predicadores y, sobre todo, de los Místicos. Para Pidal, Juan de Valdés rechaza los andalucismos de Lebrija, y tiene al castellano como lengua natural, al igual que el latín, por ser su lengua materna. Y toma como autoridad del idioma a los refranes del vulgo (como harán, en la revista Cruz y Raya, tanto Luys Santa Marina, como José Bergamín), el habla común y corriente, la forma popular y tradicional española. Porque, siguiendo a Platón, Castiglione, y Montaigne, lo natural es más grande y bello que lo artificioso. Para Pidal, de 1555 a 1585, se produce el culmen de la literatura religiosa en España: literatura mística, y literatura inspirada en la Biblia; al querer edificar al pueblo de Dios, y ponerse al alcance de todos, prescindiendo del lenguaje artificioso de la Corte, se logra, gracias a ello, la gran lengua nacional. Con Fray Luis de León, el arte renuncia al principio de la naturalidad, y quiere una selección más compleja que la que pedía Juan de Valdés, poniendo a la lengua española a la altura de las clásicas. La lengua medieval se transforma en la moderna cuando la lengua culta se conforma y allana con la lengua popular; es la nación entera en plenitud. Para Dámaso Alonso²³, el Siglo de Oro Español es el resultado maravilloso de la síntesis de lo tradicionalmedieval con lo europeo-renacentista, síntesis que culmina en Lope. En el mismo lugar, afirma que, en las literaturas europeas de los siglos XVI-XVII, no hay un desarrollo lírico que equivalga en intensidad y riqueza al de España, en esa línea uni-

¹⁶ A. Everts (1935).

¹⁷ J. M. Cossío (1935a).

¹⁸ J. M. Cossío (1934b).

¹⁹ R. Sánchez Mazas (1933).

²⁰ J. M. Cossío (1933).

²¹ J. M. Marichalar (1933b).

²² R. Menéndez Pidal (1933).

²³ D. Alonso (1933).

versalista de Garcilaso, Fray Luis, San Juan de la Cruz, Góngora y Quevedo (Dámaso omite a Lope, porque lo considera poeta localista). En el mismo sentido, escribe Francisco Maldonado²⁴ que Fray Luis de León está a la altura de los europeos, al ser cavernario y utópico-platónico, pero es una excepción en España, donde lo normal son las creaciones simbólicas como Don Quijote. Para Maritain²⁵, Santa Teresa veía que la vida era tolerable merced a un lenguaje nuevo. Porque la experiencia mística superabunda en expresión poética. Para Landsberg²⁶, Santa Teresa supera el dualismo agustiniano, debido a que el éxtasis místico es anticipación de la muerte. Porque el místico no es un suicida, sino que rebasa la calma estoica y la ascensión platónica. Para L. E. Palacios²⁷, Fray Luis de León va encendiendo, uno a uno, los diez brazos del candelero de los Nombres de Cristo, para iluminar la morada donde está presente el ser querido que, hasta entonces, no echábamos de ver. La filosofía del amor en San Agustín supera a la del amor platónico, de su amigo Platón, que sólo se alimenta de sombras, y no llega ni al conocimiento de Dios, ni al perfecto conocimiento de la propia alma.

Para Everts²⁸, en El Greco, que murió en 1614, dos años antes que Cervantes, la verticalidad, espiral hacia arriba, es símbolo del más allá de los místicos, porque, para el visionario, sólo hay una realidad: la del espíritu. Para Salas Viu²⁹, el sinfonismo latino del siglo XX podría devolver a los países del Sur de Europa la supremacía musical que perdieron, en el siglo XVII, en la época de los grandes polifonistas del Siglo de Oro.

Frente a los buenos predicadores, al clero francés y a su jerarquía, y a los buenos predicadores del Siglo de Oro Español, y frente a Lancelot Andrews³⁰, Bergamín aprovecha siempre una excusa³¹ para atacar al sufrido clero español, en frase de Sánchez Mazas³². Entonces³³, mencionaba un texto de Gilson sobre sus preferencias por el laicismo antes que por el clericalismo. Ahora³⁴, se aprovecha de las palabras de Antonio Pérez, el secretario de Felipe II, y responsable, según algunos, de la política religiosa de Felipe II, y que huyó a Francia, donde murió en el año 1611. Para Bergamín, las palabras de Antonio Pérez parecen ahora proféticas, y su anticlericalismo encontró refuerzo espiritual en la fe de su rey cristiano. Para Bergamín, hoy los católicos españoles somos herederos de la pésima administración eclesiástica española. Antonio Pérez previene a Felipe II de los peligros de la intervención de Roma en España, pues pronto lo eclesiástico y lo religioso se harán dueños de toda España, debido a las donaciones y herencias. Porque los eclesiásticos

²⁴ F. Maldonado (1934).

²⁵ J. Maritain (1935).

²⁶ P. L. Landsberg (1935).

²⁷ L. E. Palacios (1935).

²⁸ Vide nota 16.

²⁹ V. Salas Viu (1935b).

³⁰ T. S. Eliot (1934).

³¹ J. Bergamín (1935b).

³² Vide nota 19.

³³ J. Bergamín (1935c).

³⁴ J. Bergamín (1936b).

no deberían tener posesiones, sino sólo diezmos y primicias, para evitar la opresión del estado eclesiástico. La religión no puede ser adormidera. Porque opio y moral veneno fue aquel costumbrismo supersticioso, engendrado en la desventurada política clerical que invadía España.

Hay tópicos ya conocidos sobre la influencia de Calderón en los románticos alemanes, y de Gracián y de Cadalso en el nihilismo contemporáneo. Pidal³⁵ habla de la influencia, en la oratoria francesa, del léxico de Santa Teresa. Se ha hablado mucho de la influencia del «Audi Filia» de San Juan de Ávila, y del Padre Nieremberg, en los llamados «Metaphysical Poets» ingleses. El mismo Pidal³⁶ ha hablado de la influencia del libro de Fray Antonio de Guevara, Marco Aurelio o Reloi de Príncipes (1529) que fue traducido al inglés en 1532, e influyó en el euphuismo inglés de 1578. Se habla de la admiración de los ingleses por Lope, y por Ouevedo. Nosotros hemos dedicado la parte séptima de nuestro libro sobre Los Estados Unidos de América, según el poeta Walt Whitman, y desde la perspectiva europea³⁷, a hablar de la influencia de España en los literatos ingleses, destacando el séquito que acompañó a Felipe II, el año 1554, a Inglaterra para su boda con su prima segunda, María Tudor (fallecida en 1558), y nieta de los Reyes Católicos. La flota iba al mando de Menéndez Avilés, ya famoso por su intervención en la defensa de la Florida. Iba el vihuelista español Gaspar Sanz, y el organista ciego Cabezón. El Legado Pontificio era entonces el Cardenal Reginald Pole, fallecido también en 1558. Durante nuestra visita al Museo Británico, en el verano de 1978, pudimos observar, en la sección de numismática, una moneda de oro acuñada en 1554, con ocasión de la boda de Felipe II con María Tudor. Iba acompañando a Felipe II el dominico Carranza, arzobispo de Toledo, que quiso restaurar el catolicismo en Inglaterra, y en parte, la Inquisición. Carranza tuvo problemas más tarde con la Inquisición Española, según Menéndez Pelayo³⁸. Iban otros jesuitas, como el Padre Rivadenevra.

Juan Luis Vives había sido preceptor de la reina Catalina y tutor de María Tudor. Fray Luis de Granada, quien asimismo influyó en la literatura inglesa, había acompañado también a Felipe II, de quien se distanció más tarde, al no aceptar las pretensiones de Felipe II de ser coronado rey de Portugal, haciendo que Fray Luis de Granada muriese desterrado, en Lisboa, el año 1588, el año de la Armada Invencible. En la revista *Cruz y Raya*³⁹, se reproduce el preámbulo y la versión que Fray Luis de Granada hizo del poema titulado «La Filomena». Para Maravall⁴⁰, Fray Luis de Granada era el capitán de la lucha dialéctica: afirmando su parte, y deshaciendo la contraria. A lo largo del siglo XVII se multiplican las controversias de los jesuitas con los teólogos de la Iglesia Anglicana. El Padre Rivadeneyra (muerto en 1611), el Padre Francisco Suárez (muerto en 1623) y el Padre Gracián (muerto en 1658)⁴¹.

³⁵ Vide nota 22.

³⁶ Vide nota 22.

³⁷ M. J. Alonso García (1996).

³⁸ M. Menéndez Pelayo (1987).

³⁹ Editorial (1934).

⁴⁰ J. A. Maravall (1934a).

⁴¹ F. Tomás y Valiente (1990). J. Touchard (1988).

Los datos sobre las influencias de España en Inglaterra, vienen reflejados en la revista *Cruz y Raya* de la siguiente forma. Salas Viu⁴² afirma que, a pesar de representar nuevos valores, ni las Cantigas, ni la «música ficta», ni Tomás Luis de Victoria (acusado de haber sido engendrado por sangre mora), influyeron nada en Europa en comparación con Palestrina, y con la Escuela Flamenca. La única influencia que se puede constatar es la que los clavecinistas españoles dejaron en los clavecinistas ingleses, cuando fueron llevados a Londres, por Felipe II. Según Muñoz Rojas⁴³, Thompson escribió una biografía de San Ignacio de Loyola, y recibió influencias de San Juan de la Cruz, porque era discípulo de Crashaw, el autor del magnífico himno a Santa Teresa. Y la poesía religiosa del jesuita Hopkins⁴⁴ (que compuso un himno al jesuita y santo español, Hermano Alonso Rodríguez), trata temas tan españoles como el de la Virgen María. Para Menéndez⁴⁵, Santayana está cerca del movimiento neo-católico británico, del que habla Marichalar⁴⁶, al referirse al «Movimiento de Oxford», encabezado por el Cardenal Henry Newman. Para Marichalar, Coventry Patmore⁴⁷ recibe influencias de San Juan de la Cruz, y de Calderón. Y en el preámbulo o introducción a T. S. Eliot⁴⁸, habla de la influencia de Góngora en Lancelot Andrews. Para T. S. Eliot, la Iglesia de Inglaterra carece de un Dante, Santo Tomás o San Juan de la Cruz, pero las *Preces Privatae* de Lancelot Andrews pueden compararse a los «Ejercicios» de San Ignacio de Loyola, o a las Obras de San Francisco de Sales. En nuestra obra, citada en la nota 37, traemos reproducidos los textos bilingües de todos estos autores.

Para Menéndez Pidal⁴⁹, en tiempos de Lope, la naturaleza ha perdido su divino prestigio: al español comienza a faltarle la confianza en lo natural, al mismo tiempo que en sí mismo. Para Dámaso Alonso⁵⁰, en Lope se da al mismo tiempo lo vulgar y lo selecto, lo popular y lo culto, el héroe de la caballería y el antihéroe de la picaresca. Lope es síntesis humana de la literatura española, que no tiene término medio jamás, como nuestro espíritu, como la misma España. Para Cossío, en Pedro de Jesús⁵¹ hay una fusión de lo italianizante y lo castizo, como luego culminará en Lope. Para Cossío⁵², Pedro de Espinosa (que es el verdadero nombre de Pedro de Jesús) inicia el camino de inventar una nueva naturaleza, como luego culminaría Góngora. Al hablar de Cadalso, que con su vida falseada deshace toda posibilidad artística, Montesinos⁵³ ve que, en Lope, el arte impone su verdad a la vida. *La Dorotea* es una transfiguración, dando a su vida una forma estética, ética y reli-

⁴² V. Salas Viu (1934c).

⁴³ J. A. Muñoz Rojas (1934a).

⁴⁴ J. A. Muñoz Rojas (1936).

⁴⁵ J. Menéndez (1936).

⁴⁶ A. Marichalar (1933a).

⁴⁷ A. Marichalar (1934).

⁴⁸ Vide nota 30.

⁴⁹ Vide nota 22.

⁵⁰ Vide nota 23.

⁵¹ Vide nota 20.

⁵² J. M. Cossío (1935b).

⁵³ J. Fernández Montesinos (1934).

giosa. Para Camón⁵⁴, Lope es un autor que destaca la fusión de lo castizo y lo popular. Según Zambrano⁵⁵, en opinión de Vossler, Lope no es sólo un poeta, sino «el poeta de España». La nación y la vida española toma forma en la poesía de Lope. Lope devuelve en su teatro a su pueblo la imagen clara que su espíritu había tomado del pueblo. La vida entera de los españoles contemporáneos de Lope estaba transfigurada por las hazañas de héroes y santos. En aquella época, la gente prefería la comedia como evasión y diversión, antes que el teatro como reflexión sobre la decadencia. Para Bergamín⁵⁶, el apolíneo Don Tancredo es Calderón, y el dionisíaco Pepe Illo es Lope. Don Tancredo, inmóvil como un estoico e inquieto como un creyente. Para Vossler⁵⁷, Lope y Calderón coinciden en el estilo estoico-cristiano de España. En el núm. 19 de la revista Cruz y Raya, Ramón Sijé afirma que el estoicismo (Séneca) es el asma del Cristianismo (aludiendo sin duda a la enfermedad pulmonar del filósofo-preceptor de Nerón). Cernuda⁵⁸ prefiere a Bécquer, y prescinde de Lope, porque la esencia de la poesía española va desde Garcilaso, por San Juan de la Cruz, hasta Bécquer. Cernuda⁵⁹ se lamenta de que la gente prefiera a Lope antes que a Garcilaso. En Bécquer hay influencia de los Nórdicos, de Petrarca, de Herrera y de la poesía tradicional andaluza. Dámaso Alonso⁶⁰ omite a Lope, porque lo considera poeta localista, y no universalista, como Garcilaso, Fray Luis, San Juan de la Cruz, Góngora y Quevedo. Por eso⁶¹, dice que de Bécquer, y no de Lope, sale la poesía que empalma con Juan Ramón, Lorca, Aleixandre, Alberti, y otros. Para Amado Alonso⁶², Lope trasmuta el hierro en oro, nos da liebre por gato, es como ver una película en colores. Pero no tiene lo que Lorca llama «duende», como hay en Garcilaso, y en San Juan de la Cruz. Para Bergamín⁶³, Lope es un poeta nacional, de España como poesía, y no como historia, de la España como palabra, como pueblo, como voz de Dios. El pueblo nace mediante la unificación, mientras la masa (en referencia al libro de Ortega) se hace mediante la unión. Para Montesinos⁶⁴, Lope en *La Dorotea* es lo opuesto al romanticismo de Cadalso. Menéndez Pelayo defiende el medievalismo de Lope, cercano a la tragicomedia, pero Montesinos no ve Calixtos no Melibeas en Lope. La Dorotea, resabio de la deformación juvenil de Lope, sigue el pre-romanticismo de los héroes del practicismo poético que hubo en España entre 1580 y 1590.

En la batalla de Lepanto (7 Octubre 1571), en la que perdió un brazo Cervantes, participaron 400 galeras, y 160.000 hombres, muriendo 7 mil cristianos y 30 mil sarracenos. Don Quijote es cursi, según Ramón Gómez de la Serna⁶⁵. Según

⁵⁴ Vide nota 5.

⁵⁵ M. Zambrano (1934).

⁵⁶ Vide nota 11.

⁵⁷ K. Vossler (1933).

⁵⁸ L. Cernuda (1935a).

⁵⁹ L. Cernuda (1936a).

⁶⁰ Vide nota 23.

⁶¹ D. Alonso (1935).

⁶² A. Alonso (1936).

⁶³ J. Bergamín (1935a).

⁶⁴ J. F. Montesinos (1935).

⁶⁵ R. G. de la Serna (1934).

Morón⁶⁶, para Azaña Don Quijote es un loco de atar, y no hay azar en el *Quijote*, obra final de la vida de Cervantes, cuando contempla su decadencia, y la del Imperio Español. Para Pérez Ferrero⁶⁷, Cervantes, que en el *Quijote* es un novelista cómico, quiso hacer un libro de caballerías y le salió una novela, sin pretenderlo. El gran novelista del siglo XIX es Pérez Galdós con Miau. Para Casalduero⁶⁸, Cervantes se opone al mundo nórdico. Para Bergamín⁶⁹, nadie es más español ni más universal al mismo tiempo que Cervantes. Para Bergamín⁷⁰, el *Quijote* es la mejor novela. Alonso Oujiano es una persona cuerda. Donde acaba el *Oujiote* (la novela) empieza Persiles y Segismunda (la poesía). El testamento religioso de Cervantes sobre la novela y el mundo es el desengaño. Lope y Cervantes no se encontraron nunca, porque tenían la misma fuente común: la Celestina. Cervantes ha teatralizado la novela, mientras Lope ha novelado el teatro. Para Bergamín⁷¹, desde el siglo XVII, la novela ha tenido tres enemigos: la historia, la psicología y la moral. Bergamín se imagina a Don Quijote, y a Unamuno, pidiendo la entrada en los Infiernos, pero las puertas del Infierno no prevalecerán contra ellos. Para Dámaso Alonso⁷², el Quijote es símbolo del alma española, contraposición de realismo e idealismo, de localismo y universalismo. Para Maldonado⁷³, en Europa no hay creaciones simbólicas, como las españolas de Don Quijote, aunque Don Quijote no es tan extremoso como Nietzsche.

2. FELIPE IV Y SU ÉPOCA. El año 1648: La Paz de Westfalia y el fin de la Cristiandad. Calderón de la Barca, capellán de Felipe IV. La Inquisición

Una de las características del reinado de Felipe IV fue la Guerra de los Treinta Años que finalizó el año 1648, con la Paz de Westfalia, que impuso aquello de «cuius regio, eius religio» que suponía el final de la Cristiandad Medieval y del Sacro Imperio Romano-Germánico, inaugurado por Carlomagno el día de su coronación en Roma el año 800. En torno a 1640 tuvo lugar la controvertida intervención de Felipe IV en Cataluña, ayudado por su hijo bastardo Don Juan José de Austria. Allí le siguió el que sería, desde 1661, su capellán de honor, Don Pedro Calderón de la Barca (1600-1681), al que hemos dedicado un pequeño artículo como «libretista de óperas» 74. Durante la Guerra de los Treinta Años, el rey de Suecia se apoderó de Europa Central, donde explotó unas minas de cobre, que hizo bajar el precio de la plata española. En la revista *Cruz y Raya* se alude repetidamente a Felipe IV, en el artículo «Las hechicerías de Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque

⁶⁶ A. Morón (1934b).

⁶⁷ M. Pérez Ferrero (1935a).

⁶⁸ J. Casalduero (1935).

⁶⁹ J. Bergamín (1935d).

⁷⁰ J. Bergamín (1935h).

⁷¹ J. Bergamín (1936a).

⁷² Vide nota 23.

⁷³ Vide nota 24.

⁷⁴ M. J. Alonso García (1984).

de Olivares», de Gregorio Marañón⁷⁵. Al Conde-Duque alude de pasada Muñoz Rojas⁷⁶, cuando escribe que el Conde-Duque remontaba los escalones de su engrandecimiento, mientras los españoles bajaban los de su gloria. Para Marañón, el relato en que se cuentan las aventuras, entre lascivas y sacrílegas, de Felipe IV, con las monjas del Convento de San Plácido, además de tener el sello nacional del donjuanismo, forma parte de otras leyendas románticas de dicho monarca: sus amores con una actriz, «La Calderona», de los que surge un héroe, el segundo Don Juan de Austria, y los amores de la reina Isabel con el Conde de Villamediana. Para Marañón, es certísimo lo primero, y falso lo segundo; mientras que, en el proceso de San Plácido, está mezclado lo real con lo fantástico. Pablo Neruda es el antologista de las poesías del Conde de Villamediana⁷⁷, precedidas de unos párrafos de Góngora sobre el Conde y sus asesinos, y de un poema del propio Neruda que lleva por título «El Desenterrado», escrito en clave surrealista. El poeta sevillano Rioja⁷⁸ acompañó al Conde-Duque al destierro, en Loeches, y en Toro.

Para Marañón, la Inquisición, al condenar a 25 de las 30 monjas benitas que se creyeron endemoniadas, y se sometieron al exorcismo, se equivocó, ya que se trataba de monjas inocentes y de un capellán cínico y culpable, según el documento, digno de crédito, de exculpación de la priora y de las monjas, publicado en 1637. El fenómeno de la posesión diabólica era frecuente, entre incultos, débiles mentales, y fanáticos, como los que refiere el Padre Feijóo. Persiguiendo tales ridiculeces y fanatismos, la Inquisición hizo un innegable bien al alma nacional. El Padre Feijóo comprendió lo que los jueces inquisitoriales no comprendieron: que no se trataba de delitos contra la fe, sino de fenómenos morbosos; que el ochenta por ciento de los acusados en la Inquisición no eran hereies sino, sencillamente, locos, Él mismo había publicado un libro Las Ideas Biológicas del Padre Feijóo, que fue reseñado de forma laudatoria en Cruz y Raya, por el Padre Félix García⁷⁹. Marañón se inclina a pensar que no hubo nada de verdad en la leyenda del Rey y la monja. Es falso que el regalo del «Cristo» de Velázquez a dichas monjas tenga relación de expiación de parte del Rey. La Inquisición condenó a Liébana, acusado de farsante, que explotaba la credulidad de la Corte, por dinero, dentro de la más famosa picaresca; de todas formas, el Conde-Duque cayó en Enero de 1643; sólo se equivocó Liébana en varios meses, pues la hechicería del cofrecillo de Málaga debía provocar la caída del Conde-Duque el día 6 de Agosto. El Conde-Duque era inocente de las acusaciones de hechicerías, porque muchos políticos, cuando caen en la impopularidad, suelen ser acusados de herejía y heterodoxia. Fue la ira popular la que torció la rectitud de la justicia. El Inquisidor General era amigo de Olivares, y retrasó las pruebas del proceso inquisitorial, por este motivo, y porque esperaba que la muerte, debido a la humillación, más que a la salud, debía visitar pronto a Olivares, como así fue.

⁷⁵ G. Marañón (1936).

⁷⁶ J. A. Muñoz Rojas (1934b).

⁷⁷ P. Neruda (1935a).

⁷⁸ Vide nota 59.

⁷⁹ Padre F. García (1934).

El único artículo dedicado exclusivamente a la Inquisición es obra del Padre agustino Miguel de la Pinta Llorente, y lleva por título «Investigaciones Inquisitoriales contra Gaspar de Grajal»⁸⁰. Para el Padre Miguel de la Pinta, Grajal fue condenado sin fundamento, por la Inquisición, y murió en las cárceles inquisitoriales (1572-1578). Al igual que su amigo Fray Luis de León, Grajal tenía un afán reformista; querían injertar nueva savia en el tronco de la cultura española, siguiendo al Maestro Sánchez de las Brozas, pero acabaron en procesos inquisitoriales. Durante la estancia en la cárcel, Fray Luis compuso la «Explanación del Salmo XXVI», que viene reproducida en Cruz y Raya⁸¹, precedida de un estudio de Francisco Maldonado, para quien Fray Luis estaba cerca de los cavernarios europeos, y de los utópicos platónicos, como Bruno, Campanella y Savonarola, etc., pero lejos, y como excepción, de los tipos simbólicos españoles como el Quijote, Segismundo, Don Juan Tenorio. Para Antonio Porras⁸², el embozado que aparece en la antecámara del rey de Nápoles era sobrino del Embajador de España, Don Pedro Tenorio. Fray Luis de León fue compañero de Grajal, en la cárcel, pero tuvo la suerte, que no tuvo Graial, de salir con vida, y seguir con su actividad académica, con aquella frase: «Decíamos ayer...».

De la Pinta ataca a las pasiones de Escuela, que dieron al traste con el Renacimiento, sin ninguna sensatez, dentro de la lucha española entre la renovación y la rutina escolástica. De la Pinta defiende a Grajal, uno de los espíritus más insignes y esclarecidos de nuestro Siglo de Oro, y en frase de Fray Luis de León, «el hombre de mejores entrañas que he conocido». De la Pinta culpa del proceso, encarcelamiento, y muerte, de Grajal, no a la Inquisición, sino a las envidias de los monjes benitos de San Vicente (Padre De la Puente, Guzmán, y De la Torre), y de algunos antihebraistas y antihumanistas, como León de Castro. No fue sólo el dominico Padre Barrón, como cree el Padre Getino, el que defendió a Grajal; también le defendieron otros testigos como Cristóbal de Toro, Licenciado Barrio, y Simón Quintana.

A continuación, transcribiremos, por orden cronológico, las alusiones que vienen a la Inquisición, en la revista *Cruz y Raya*. Para López Ortiz⁸³, en el Califato de Córdoba, la Inquisición fue un ejemplo de Constantinismo y Regalismo, disfrazado de Clericalismo: la Teocracia no significa Clericalismo sino Regalismo, afirma en su artículo «El Tribunal de Fe en los Omeyas Cordobeses». Y prosigue que el liberal del siglo XIX no comprende que el Estado condene a un hereje, y sin sentido histórico, condena, sin más, a la Inquisición. Para Sánchez Mazas⁸⁴, la armonía entre la Iglesia y el Estado no es una vuelta a la Inquisición. Marañón, en su artículo «Examen actual de un examen antiguo»⁸⁵, afirma que la raíz de Huarte de San Juan estaba infectada de herejía, como descubrió muy pronto la Inquisición; aunque

⁸⁰ Padre M. de la Pinta (1936).

⁸¹ Vide nota 24.

⁸² A. Porras (1935a).

⁸³ Padre J. López Ortiz (1933).

⁸⁴ Vide nota 19.

⁸⁵ G. Marañón (1933).

el libro de Huarte es más severo que muchos libros de ascética. Ramón Sijé trae unas notas, como antologista de San Juan de la Cruz⁸⁶, en las que dice que San Juan de la Cruz acabó en la Inquisición. Sánchez Mazas, afirma que Gil Robles hubiera tenido, en el siglo XVI, serios problemas con la Inquisición⁸⁷. Salas Viu, como reseñista de una obra de George Weil sobre la historia de la prensa⁸⁸, escribe que en el siglo XIX. cuando se debilita la censura del Estado y de la Inquisición, florece en España gran cantidad de órganos de prensa. Para Santa Marina⁸⁹, tres santos (Santa Inquisición, Santa Cruzada, y Santa Hermandad) tienen al pueblo agobiado. Para Everts⁹⁰, El Greco nunca fue perseguido por la Inquisición, aunque sí advertido. Para Semprún⁹¹, había miedo en Flandes a que se estableciese allí la Inquisición. Para Neruda⁹², en sus notas a la antología que trae sobre Quevedo (1580-1645), la vejez es, según Quevedo, peor que la prisión horrorosa que sufrió en San Marcos (León), por culpa de la Inquisición. Para Eugenio Imaz, en su artículo «La Fe por la Palabra» 93, con la Constitución Española de 1812 queda superado el regalismo de la Inquisición. Para Antonio Marichalar, en su artículo «Presencia del Antípoda»⁹⁴, la Inquisición y Galileo erraban justamente en el único punto en el que coincidían.

3. CARLOS II, EL HECHIZADO, MUERTO EN 1700. Apogeo del Barroco. La Decadencia y el Desengaño. Influjo de los Moralistas y Predicadores.

El artículo de Vicente Salas Viu, «Imagen de España a través de la de Carlos II» es una reseña del libro publicado por Ángel Sánchez Rivero⁹⁵, con el título *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*. Escribe Salas Viu que Cosme de Médicis debió sentirse arrepentido y desencantado de su viaje a estas tierras, cuya grandeza agoniza en aquellos días; tal vez, vino para compulsarla, por temor al poderío de España, en caso de reanimarse; pero la imagen de tanta miseria, que corroía el organismo nacional, debió convencerle de lo contrario, de la próxima subasta que había de hacerse, al declinar el gobierno de El Hechizado. Para Montesinos⁹⁶, el barroquismo no es creador de estilos, sino un sincretismo temático y estilístico. Para Cernuda⁹⁷, todas las épocas son, a la vez, clásicas y románticas.

Para Camón⁹⁸, la época de Lope coincide con el fin del herreranismo, impuesto por Felipe II, y por un poder central fuerte, y con la irrupción de lo popular, desva-

⁸⁶ R. Sijé (1933).

⁸⁷ R. Sánchez Mazas (1934).

⁸⁸ V. Salas Viu (1935a).

⁸⁹ L. G. Santa Marina (1935).

⁹⁰ Vide nota 16.

⁹¹ Vide nota 3.

⁹² P. Neruda (1935b).

⁹³ E. Imaz (1936c).

⁹⁴ Vide nota 21.

⁹⁵ V. Salas Viu (1934a).

⁹⁶ J. F. Montesinos (1933).

⁹⁷ Vide nota 58.

⁹⁸ Vide nota 5.

neciéndose el cultismo italiano, e iniciándose el barroquismo. Se trata del gran estilo nacional, que vuelve a conectar con el plateresco. En la época de Lope lo extranjero se inserta en lo hispánico, y lo popular se despoja de lo chabacano y anecdótico. En Lope hay una vuelta al Paraíso Perdido, a los romances, a las tradiciones, y al goticismo. Durante el Barroco, cuva aparatosidad no se desarrolló hasta finales del siglo XVII, y principios del siglo XVIII, el pueblo español buscó, en sí mismo, la grandeza que el mundo le negaba, y creó el arte más agresivo, altivo, y enfático, que jamás haya producido la Humanidad. Así como el plateresco es la mozarabización del arte italiano del siglo XV, así el Barroco español es la mozarabización del arte escurialense, con un medievalismo y aspiración a la verticalidad. Este medievalismo, y aspiración a la verticalidad, en el barroco español, era signo combativo contra el clasicismo europeo. El gran arte barroco español siempre estuvo al servicio de una aguerrida misión espiritual, de una finalidad íntegramente religiosa. El mismo Camón escribe que, en España, nacionalizar un estilo significaba barroquizarlo⁹⁹. El Renacimiento en España se adaptó al gótico, y surgió el plateresco. El Renacimiento en España es diverso al clasicismo italiano y al servilismo francés, y tiene las características de la espontaneidad, originalidad, anarquía, fantasía, personalidad y creación popular que, al ser irreductibles a fórmulas, ha hecho difícil el estudio del Barroco español. En el Barroco español, hay que renunciar, con desesperanza, a una lógica y sistemática ordenación.

Para Casalduero¹⁰⁰, el Romanticismo no es sino el momento de madurez del

Para Casalduero¹⁰⁰, el Romanticismo no es sino el momento de madurez del mundo barroco. Es el agotamiento de todos los recursos del alma española en el siglo XIX. Para Rosales¹⁰¹, Lope y Quevedo crearon estilo mediante intenciones y propósitos artísticos que consistían en potenciar los adjetivos, y en la figuración. Sin embargo, Garcilaso, San Juan de la Cruz (1542-1591) y Fray Luis de León (1527-1591), no crearon estilos, ni técnicas, porque se basaban en la visión clásica, y porque pensaban con palabras llenas de contenido.

Para Vossler¹⁰², la poesía española de Góngora rechazó la desilusión, disimuló y tapó la decadencia, con pompas imaginativas y éxtasis fantásticos, en vez de enterarse de los síntomas, y de las causas de la decadencia. Tanto Calderón como Cervantes se inspiraron en la idea estoico-cristiana, manantial de vigor y causa de la gloria de España. Para Montesinos¹⁰³, Cadalso se aleja del siglo XVIII para volver a la falsa poesía del desengaño del XVII, cuando describe cosas desagradables, y de mal gusto. Para Everts¹⁰⁴, el español posee este fatalismo oriental; le da igual derrochar que renunciar a las alegrías de la tierra; no da a nada, ni a su propia vida, un excesivo valor; la carne fue tan indiferente a los santos, como a los conquistadores; entre el lujo y la miseria, el goce y el dolor, sólo hay una contradicción aparente. Para Sánchez Mazas¹⁰⁵, Algarrotti, nacido en 1712, amó la pintura como engaño,

⁹⁹ Vide nota 6.

¹⁰⁰ Vide nota 68.

¹⁰¹ L. Rosales (1936).

¹⁰² Vide nota 57.

¹⁰³ Vide nota 53.

¹⁰⁴ Vide nota 16.

¹⁰⁵ R. Sánchez Mazas (1936).

como ilusión diabólica. Para Rosales¹⁰⁶, España carece de una poesía puramente romántica.

Semprún, en una antología que presenta sobre Quevedo en el número 5 de la revista *Cruz y Raya* (otra antología sobre Quevedo será presentada por Pablo Neruda en el núm. 33), afirma que Ouevedo mira a su Dios, ordenador del mundo, y a Cristo, legislador del mundo. Hay una providencia y política de Dios; hay un régimen y gobierno de Cristo. Quevedo previene y cura con el desengaño, como único remedio a la miseria de la vida. Debemos seguir el pensamiento de Quevedo, pero no su vida, que no fue siempre ejemplar. Como estoico, Quevedo pide que la muerte no debe ser, ni deseada, ni temida. Tanto Vossler¹⁰⁷, en su obra, como María Zambrano 108, al hacer una reseña de la obra de Vossler, coinciden en afirmar que se pretendía ocultar la decadencia de España, con las distracciones de las comedias de Lope, huvendo del teatro como lugar de reflexión. Para Lissarrague¹⁰⁹, España prefiere extenuarse imperial, por los caminos de Europa, antes que falsificar su propio destino; ahí están la cumbre de su grandeza y el principio de su decadencia. Para Morón 110, Azaña no cree que haya azar en el *Quijote*, porque fue la obra final de la vida de Cervantes, cuando contempla su propia decadencia, y la del Imperio Español. Para Cossío¹¹¹, existen versos de la ilusión, y sueño de Imperio, tanto en Acuña como en Aldana, mientras los versos de la decadencia, y del desengaño, se encuentran en Artieda, Tejada, y Amescua. El propio Aldana llevó a cabo dos Embajadas, junto al joven rey Don Sebastián de Portugal, al que acompañó también, muriendo ambos en Alcazarquivir, en 1578. Para Martínez Campos¹¹², España puede ser destruida por cualquier incursión aérea. Estamos desperdiciando el prestigio de nuestra historia, y de nuestra posición geográfica, porque España, para ser potente, no tiene más que proponérselo. Manuel Altolaguirre 113 en su antología sobre John Milton, escribe que el Mito del Edén Perdido, que viene en Milton, fue posteriormente adaptado por los románticos, por ejemplo, por Hölderlin, antologado por Luis Cernuda, en *Cruz y Raya*¹¹⁴. Para Bergamín¹¹⁵, el testamento y la última palabra de Cervantes respecto a la novela y sobre el mundo, es el desengaño. Para Marañón¹¹⁶, el inventar escenas tan disparatadas, como las de Don Juan, es un indicio de la corrupción del alma popular de entonces, aunque se llamase «Siglo de Oro»: oro de fuera, que tapaba una gran corrupción interior, como el amor sacrílego de Don Juan. La grandeza de la Humanidad está en su ética; y ésta es hoy, con todos nuestros males, infinitamente superior a la de entonces. Para Werner H.F. Matz¹¹⁷, en «Pro-

¹⁰⁶ Vide nota 101.

¹⁰⁷ Vide nota 57.

¹⁰⁸ Vide nota 55.

¹⁰⁹ Vide nota 2.

¹¹⁰ Vide nota 66.

¹¹¹ Vide nota 18.

¹¹² C. Martínez Campos (1935).

¹¹³ M. Altolaguirre (1935).

¹¹⁴ L. Cernuda (1935b).

¹¹⁵ Véase nota 70.

¹¹⁶ Vide nota 75.

¹¹⁷ W. Matz (1936).

meteo Encadenado», tanto el Príncipe como el literato italiano del siglo XV, al ser individualistas y soberbios, carecían de la devoción humilde, y no comprendieron el fondo ético de la cultura griega. Hay luchas entre la religión y la filosofía (entre la fe y la razón) en el siglo V antes de Cristo, el Siglo de Pericles. Y también en todas las épocas de tipo individualista e intelectualista. En contra de Marañón, Ortega¹¹⁸ escribe que en los Siglos de Oro suele ser efectivo oro todo lo que reluce.

En nuestra modesta opinión, no se puede culpar a los moralistas, ascetas, pícaros, y predicadores, de la decadencia de España; pensamos, al contrario, que ellos se limitaron a certificar su defunción. Pero hay quienes opinan distinto. Para Montesinos¹¹⁹, y para Vossler¹²⁰, los predicadores, y los moralistas, eran un estorbo para la vitalidad de la nación, con sus ideas sobre la miseria, y el desprecio por la vida, que tenían el pícaro, y el antihéroe. Según Montesinos, para Américo Castro, el rencor del pícaro, del monje, y del asceta, tienden a desvalorizar y aniquilar la vida, odiando al mundo. Según Vossler, tanto Gracián como Quevedo, pasan por ser precursores del pesimismo radical, y metafísico, de la época romántica y post-romántica, y hasta del nihilismo moderno. Para Montesinos¹²¹, en Cadalso hay también nihilismo. Santa Marina, en una antología con el título genérico de «Las nubes de antaño» 122, trae textos sobre Reyes y Corte, tanto en los sermones de Peraza, Vieyra, y Avendaño, como en los refranes de Correas, entre otros. Para el Padre Félix García¹²³, la ignorancia de la España absolutista del siglo XVIII (época de Feijóo) era superior a la de la España liberal del siglo XIX, pero no era mayor que la de otros países europeos. Es falso que esa ignorancia fuese fruto del Catolicismo, y de la Escolástica, como nos acusan los viajeros, ensavistas, e historiadores extranjeros. Para Artigas, al hablar de Reynoso¹²⁴, dos bandos violentos, sin encontrar una fórmula de convivencia, se enfrentan en la España del siglo XVIII: la Tradición Española, y la Nueva Ilustración.

Para Semprún¹²⁵, en España hubo gente de acción, pero también moralistas, y pensadores, con conciencia moral, que tenían gran sentido de la grandeza de España, y que poseían la superioridad del bien y de la justicia, sobre el poderío, el triunfo, las conveniencias, y las conquistas. Las Casas y Vitoria, frente a Pizarro y a Cortés. «La Política de Dios» (Quevedo) frente a Fernando V. Valdés Leal frente a Mendoza. Aldana, poeta, frente a Aldana, capitán temerario. Garcilaso, elegiaco, frente a Garcilaso, triunfador. Quevedo y Mariana frente a Lerma y Olivares. Furió Ceriol y sus «Remedios» frente al Duque de Alba y su «Consejo de Tumultos».

¹¹⁸ J. Ortega y Gasset (1933).

¹¹⁹ Vide nota 96.

¹²⁰ Vide nota 57.

¹²¹ Vide nota 53.

¹²² L. G. Santa Marina (1934).

¹²³ Vide nota 79.

¹²⁴ M. Artigas (1934).

¹²⁵ Vide nota 3.

4. LA DINASTIA BORBONICA DE LOS SIGLOS XVIII, XIX Y XX. La Restauración Monárquica de 1874, con Cánovas, aliada del Clero y del Ejército. El siglo XIX: Galdós, Valera, Menéndez Pelayo, Donoso. El Romanticismo. La Generación del 98. La Generación del 27: ¿hija de Góngora o de Bécquer? La Segunda República (1931-1936)

Vamos a hacer un recorrido por los epigramas que José Bergamín dedica a la Monarquía, en general, y a la Borbónica, en particular, así como los epigramas contra la misma República, y su funcionamiento, y sus críticas al papel del clero, llegando hasta el anti-clericalismo, como intromisión de la Iglesia en las actividades políticas, por parte de Obispos, y de Predicadores.

El Zarismo pereció, como todas las Monarquías Literales, pues no tenía palabras con qué responder, y tenía que salir como había entrado, por la letra y la sangre¹²⁶. Corrupción monárquica, que sobrevive todavía. Irresponsable irracionalidad demagógica, que hoy corrompe al Estado Español¹²⁷. La República no tiene estilo, sino un feo modo de gobernar, que es el gobernar con las manos, con las derechas o las izquierdas. La izquierda sirve para torear, y la derecha para matar al toro. En esta tan joven y desgraciada República Española, no vemos sino manos. Como en las últimas dictablandas del régimen huido, que tuvo que salir por los pies, aunque se quedaron los pilatos irresponsables, todos los que lavan sus manos ante la sangre inocente¹²⁸. Se jactan de haber hecho una buena revolución, cuando sólo fue una sedición sedicente revolucionaria. Le falta la hache al literario Azaña, literal o literario, excelente escritor a lo Valera. Revolución de la demagogia de izquierdas o de la anti o contra-revolución de los diestros o adiestrados, que viene para arrimar el ascua a su sardina, que es la que todos habían pescado, matado y enterrado, con un monarquismo restaurado, y por ende falsificado 129. Cuando el Estado no tiene razón ni noción, entonces no es Estado, y por eso se suicidó la Restaurada Monarquía Borbónica. Pero tuvo razón de ser la República, aunque no ha llegado a ser Estado, por la pasión de los partidos, por la derecha, por la izquierda, y sobre todo por el anarquismo. Precipitación del ritmo revolucionario, iniciado en la última década de la decadencia (1923-1933). Al morir de miedo la Monarquía Borbónica, se la quiere sustituir por su esqueleto, el ejército, y la policía¹³⁰. La culpa de todo esto (Revolución de Octubre de 1934, en Asturias) la tiene el anarquismo nacional, con sus raíces en el siglo XIX, y en Bakunin. Valentía de Mendizábal, mientras hay tantos sospechosos silencios, que no han puesto ninguna palabra de paz¹³¹. Mixtificación entre la obra natural del Estado, y la obra sobrenatural de la Iglesia. La religión no tiene nada que ver con la psicología, ni con la sociología, ni con ningún partido político 132.

¹²⁶ J. Bergamín (1933a).

¹²⁷ J. Bergamín (1933b).

¹²⁸ J. Bergamín (1933c).

¹²⁹ J. Bergamín (1933e).

¹³⁰ J. Bergamín (1934d).

¹³¹ J. Bergamín (1934e).

¹³² J. Bergamín (1934a).

Bergamín cita el Libro de los Reyes (Antiguo Testamento), porque el Cristianismo no es responsable de la suerte del mundo. Porque la responsabilidad temporal, de que hablan los cristianos franceses, debe entenderse, según Bergamín, como responsabilidad eterna¹³³. Para Bergamín¹³⁴, el señor «aire» que es Velázquez, pintó familias reales, del aire, que han sido aire, resonancia, eco. Al reseñar un libro del Cardenal Mercier, Bergamín habla de los malos predicadores en la España del siglo XX, con corrupción de la actividad religiosa, y profanación de la predicación. Hay un silencio inerte de una complicidad farisea; un silencio sepulcral que esconde, y cobija, en su seno, una profunda corrupción mortal¹³⁵. Contra Unamuno, no cree Bergamín que se corrompa el dogma, debido a los predicadores ignorantes. Pero se sorprende de la circular de un Obispo, donde la callada de Dios coincide con el cavado pastoral¹³⁶. Hay anarquistas en un Estado Suicida, que practican un enmascarado terrorismo; otros, con la pistola, el suicidio estatal, o estatuido accidente. La Iglesia no tardará en reconocer muchas verdades marxistas, como hizo con las de Galileo. Bergamín no es marxista ni socialista, porque su sueño no es de este mundo, pero tampoco es antimarxista contrarrevolucionario. Silencio en España, donde se ove todavía el grito de la sangre inocente, injusta y cruelmente derramada¹³⁷.

Para Bergamín¹³⁸, la revolución, en definitiva, es Dios, con perdón de los teólogos. Para Bergamín¹³⁹, el Cristianismo siempre ha creído en la igualdad de todas las razas. Nada justifica apropiarse de otros territorios, ni siquiera con el fin de hacer una obra civilizadora. El nacionalismo es pecado mortal, es un paganismo anti-cristiano. Habla Bergamín¹⁴⁰ del revolucionario comunismo permanente de todos los santos. Había hablado¹⁴¹ del hombre nuevo, como verdad del Cristianismo revolucionario permanente. La corrupción religiosa¹⁴², por las costumbres, de los cristianos católicos de España, recaída en el pasado siglo XIX, y recaída en el presente. Eso que alguien llamó las «cuatro paredes chamuscadas» tiene un significado acusador para todos. Para Imaz¹⁴³, hasta que vino aquello del Trono y del Altar, y todas las precarias mentiras restauradoras.

Según Sánchez Mazas¹⁴⁴, el régimen perfecto es el mixto; incluso el republicano debe tener en armonía los elementos de la aristocracia, democracia, y monarquía, como en la Iglesia. Para Novalis, según Gebser, la república es un estado filosófico: el fin del sabio es una república científica¹⁴⁵. Para Morón¹⁴⁶, la Segunda República

¹³³ J. Bergamín (1934b).

¹³⁴ Vide nota 63.

¹³⁵ Vide nota 31.

¹³⁶ Vide nota 15.

¹³⁷ J. Bergamín (1935g).

¹³⁸ Vide nota 70.

¹³⁹ J. Bergamín (1935i).

¹⁴⁰ Vide nota 71.

¹⁴¹ Vide nota 69.

¹⁴² Vide nota 34.

¹⁴³ Vide nota 93.

¹⁴⁴ Vide nota 19.

¹⁴⁵ H. Gebser (1936).

¹⁴⁶ A. Morón (1934a).

es la primera que hace una España distinta, por el querer de todos los españoles, la no sediciosa y revolucionaria. Según Pérez Ferrero 147, Primo de Rivera dejó cesante a Ramón Gómez de la Serna en la Fiscalía del Tribunal Supremo. Cuando en El Sol, en 1931, algunos quieren romper una lanza por la Monarquía, otros y Ramón con ellos, se van a fundar *Crisol*. Para Landsberg 148, Unamuno es un gran solitario en política, y en religión, ya que no mantiene relación alguna con partidos, sectas, ni organizaciones religiosas. Para Semprún¹⁴⁹, en Flandes, muchos católicos dejaron de serlo para unirse a los sublevados, identificando así el ataque al rey con el ataque a la religión; confusiones de las que todavía no nos ha librado el destino. Para Porras¹⁵⁰, España está entre dos luces, entre el Cielo y el Infierno, como los hombres en tiempos de El Greco. En Ramón Gómez de la Serna, no hay beatería al uso, que hizo de la palabra disculpa; y de la espada, arma carnicera de represión y defensa de intereses. Para Arturo Serrano Plaja, la tendencia al esteticismo artificial, y ficticio, es propio de la burguesía; la lucha, la insurrección y la violencia la emplea el marxismo, porque no queda más remedio¹⁵¹. Según Imaz¹⁵², al socialismo español —que habla de una dictadura socialista, no para destruir el Estado Burgués, sino para salvarlo del fascismo— no hay por donde cogerlo. Para Imaz¹⁵³, tanto para Marx como para los anarquistas, sólo habrá paz civil, cuando desaparezca el Estado, mientras los socialistas de la revista *Leviatán* que dirige Araquistain, quieren reforzar al Estado, defienden la República, desconfían de la democracia, y echan mano del sindicalismo. Para Imaz¹⁵⁴, a pesar de llamarse socialismo científico, sigue habiendo utopía (socialismo utópico) en Marx. Para Semprún¹⁵⁵ hay supina ignorancia y sectarismo apasionado en Azaña, cuando dijo la frase de que España había dejado de ser católica. Imaz cita una frase de Sorel de que la burguesía ha usado la fuerza, porque el proletariado emplea la violencia¹⁵⁶. Al final, Imaz se dará cuenta de que nadie cumple la doctrina de Marx, porque Stalin intentará crear un Estado Totalitario, que en nada se diferencia de lo que hacían Hitler y Mussolini, como descubrió Sturzo¹⁵⁷.

Lo que parece impensable es que, en una revista donde hay tantos epigramas contra la Monarquía, se permita reseñar un libro de Melchor Fernández Almagro (Granada, 1893-Madrid, 1966), monárquico por más señas, y que lleva por título *Historia del Reinado de Alfonso XIII*. El libro viene reseñado por Antonio Morón, militante en el partido azañista de la Izquierda Republicana. Para Morón¹⁵⁸, la revo-

¹⁴⁷ M. Pérez Ferrero (1935b).

¹⁴⁸ P. L. Landsberg (1935b).

¹⁴⁹ Vide nota 3.

¹⁵⁰ A. Porras Márquez (1935b).

¹⁵¹ A. Serrano Plaja (1935).

¹⁵² E. Imaz Echeverría (1933).

¹⁵³ E. Imaz Echeverría (1934a).

¹⁵⁴ E. Imaz Echeverría (1936a).

¹⁵⁵ J. M. Semprún y Gurrea (1933).

¹⁵⁶ Vide nota 153.

¹⁵⁷ L. Sturzo (1935).

¹⁵⁸ Vide nota 146.

lución no ha ocurrido antes porque la España de 1902, y la de 1931, son dos Españas, profunda y radicalmente distintas. Este libro de Fernández Almagro tranquiliza a tirios y troyanos, porque deja fuera lo político, y se limita sólo a lo histórico, a la vez que prefiere guardar silencio sobre la intervención personal de Alfonso XIII. Para Morón, nuestra nación, en ningún momento elevada a Estado nacional (aparte el intento de Cánovas), vivió políticamente la práctica menesterosa de mitigar la necesidad diaria, en vez de proponerse y resolver su problema fundamental: la crisis del Estado. Para Porras¹⁵⁹, la actitud del embozado en la antecámara del Rey de Nápoles, en las propias reales narices, es una muestra de desprecio hacia el Rey, de falta de respeto; por eso, el rey no puede ver esto, no puede enterarse: por eso se hace el sueco; era sobrino del Embajador de España, Don Pedro Tenorio.

Para Félix Ros¹⁶⁰, en Narciso hay un loco y un héroe. Para Bergamín, el siglo XVIII fue el siglo del héroe, como hombre de letras, mientras el siglo XIX fue el siglo del hombre de letras, como héroe¹⁶¹. El siglo XIX fue importante, según Marías, por la aportación de Agusto Comte¹⁶². Para Bergamín, el «estupendo» siglo XIX, tiene en M.B. Cossío 163 la resonancia de un afán espiritual de libertad, y de justicia. Para Julián Marías¹⁶⁴, el siglo XIX no comienza hasta la muerte de Hegel, en 1830. No ha sido una época de plenitud, como entonces se pensó, ya que, en vez de sembrar de nuevo, se limitó a recoger los frutos maduros. Según Morón¹⁶⁵, Azaña conoce al dedillo el siglo XIX, y sufre malamente el tópico romo que le apellida de inane y baldío. Para Menéndez¹⁶⁶, Santayana vuelve a mediados del siglo XIX, contra el puritanismo: es una figura romántica, el «spanish gentleman» de Harvard. Según Abril¹⁶⁷, para Bremond, uno de los cultivadores de la poesía pura, el clasicismo es una herejía, porque la verdad está en el romanticismo. Para Cernuda¹⁶⁸. la poesía pura es la continuación de la poesía de Bécquer. Para Salas Viu¹⁶⁹, el arte puro es un arte actualmente muerto. Para Marvall¹⁷⁰, fuerzas extremas luchan, durante todo el siglo XIX, sin poder elaborar su propio Estado. Para Zubiri¹⁷¹, la fenomenología fue una irrupción violenta, en medio de la angostura de la ciencia del siglo XIX, que tuvo en su primera mitad (idealismo de Fichte y Hegel), la etapa de las ideas sin cosas, y en su segunda mitad (el realismo positivista), la etapa de perseguir las cosas sin idea. Para Don Sturzo¹⁷², en el siglo XIX, hubo dos tendencias:

¹⁵⁹ Vide nota 82.

¹⁶⁰ F. Ros Cebrián (1934).

¹⁶¹ Vide nota 126.

¹⁶² J. Marías (1936).

¹⁶³ J. Bergamín (1935f).

¹⁶⁴ J. Marías (1934).

¹⁶⁵ Vide nota 66.

¹⁶⁶ Vide nota 45.

¹⁶⁷ M. Abril (1933).

¹⁶⁸ Vide nota 58.

¹⁶⁹ V. Salas Viu (1936).

¹⁷⁰ J. A. Maravall Casesnoves (1935).

¹⁷¹ X. Zubiri (1935).

¹⁷² Vide nota 157.

el sistema liberal, y el sistema autoritario. Para Pérez Ferrero¹⁷³, el siglo XIX es el siglo de la novela. Conocemos mal, y hemos desfigurado el siglo XIX, cuando la novela quiere independizarse de la historia, y de la psicología. Para Corpus Barga¹⁷⁴, Ortega es un hombre del Renacimiento.

Para Weidlé¹⁷⁵, la muerte del estilo data de finales del siglo XVIII. El Romanticismo no tiene estilo propio, sino que escoge, del pasado, el estilo que más le gusta. Al desaparecer el estilo, desaparece la homogeneidad de la cultura, y los fundamentos irracionales del arte. En pleno siglo XX, seguimos siendo hombres del XIX. Al carecer de estilo, el siglo XIX no tiene arte. Los que parecen anti-románticos son también románticos. Hoy no hay arte puro, arte por el arte, sino arte funcional. La civilización técnica deshumaniza los objetos. En esto, coincide con el libro de Ortega. Algo puede ser estético, pero no será artístico, mientras no tenga alma, ni amor.

En contra de Pérez Galdós ¹⁷⁶ escribe Fernández Almagro cuando dice que, después del romanticismo, a pesar de Galdós y de todos los pesares, nada puede compararse con la novelística universal de la época, a no ser ciertas páginas de *La Regenta*, y otras obras de Leopoldo Alas, que pueda compararse con las novelas de Unamuno. La polémica entre Pereda y Galdós viene en Cossío ¹⁷⁷. Todo lo contrario opina Pérez Ferrero ¹⁷⁸, para quien Pérez Galdós, sobre todo en *Miau*, es el gran novelista del siglo XIX. Porque el género novelesco había decaído en el siglo XVIII.

Menéndez Pelayo defiende el medievalismo de Lope, con lo que no está de acuerdo Montesinos¹⁷⁹. Para Morón¹⁸⁰, Azaña rechaza a Valera, porque no servía para político, pero se queda con el titánico poder de Cánovas; racionalista sólo frente a Donoso; conservador frente a Pi y Margall; despegado de la tradición frente a Menéndez Pelayo. Siguiendo a Menéndez Pelayo¹⁸¹, Bergamín considera al catalán tan español como el castellano, y, por ello, reproduce, en catalán, dos textos de Maragall. Menéndez Pelayo viene como Autor Ejemplarizado en el n. 36, p. 138. Bergamín trae una reseña de la conferencia que, siendo Embajador en Berlín, pronunció Luis Araquistain sobre Menéndez Pelayo¹⁸². Afirma que se ha cometido una injusticia de valoración y de reconocimiento con Menéndez Pelayo, el hombre que personificó la enciclopedia de la cultura española. Según Bergamín¹⁸³, para Menéndez Pelayo, entre Calderón y Lope hay coincidencias contradictorias, y complementarias, para formar el estilo de España. Según Cossío¹⁸⁴, las antítesis

¹⁷³ Vide nota 67.

¹⁷⁴ Corpus Barga (1933).

¹⁷⁵ W. Weidlé (1936).

¹⁷⁶ M. Fernández Almagro (1933).

¹⁷⁷ J. M. Cossío (1934a).

¹⁷⁸ Vide nota 67.

¹⁷⁹ Vide nota 64.

¹⁸⁰ Vide nota 66.

¹⁸¹ Vide nota 130.

¹⁸² J. Bergamín (1933d).

¹⁸³ Vide nota 11.

¹⁸⁴ J. M. Cossío (1934c).

y contradicciones, que aparecen en Camoens, le parecieron confusiones a Menéndez Pelayo.

Para Bergamín¹⁸⁵, *Pepita Jiménez* es una hoja de rábano; en novelistas mediocres, como Valera, la psicología sustituye al alma; el psicologismo es una ilusión, sin monstruo dentro, una red vacía, una trampa diabólica. También relacionando Valera con Azaña, véase Bergamín¹⁸⁶, y Morón¹⁸⁷.

Imaz hace una reseña del libro de Othmar Spann sobre Donoso Cortés¹⁸⁸. Durante su exilio en París, Donoso conspira contra Espartero; abandona el cargo a Narváez, y se marcha de Embajador a Berlín. Por algo aconseja Unamuno que sean los mismos que dictan sentencia de muerte quienes la ejecuten. Según Donoso, la civilización se derrumba, envenenada por el socialismo, encarnación del mal, con el racionalismo, la negación del pecado original, y la emancipación absoluta de la razón. Sus cartas entre 1851 y 1852 rezuman un desengaño corrosivo, respecto a la Revolución Burguesa de 1789: de los ricos contra los reves y pobres; la de 1830; la de 1848; y la social que se avecina. En esta época tiene como injustificables tanto a las tiranías, como a las revoluciones. Desde su decisión cristiana, Donoso se escapa de la política a la religión. Donoso, en su etapa anti-racionalista, piensa que las masas no hacen las revoluciones por principios, sino por hambre y sed —incluso de Dios-, y que las revoluciones hasta entonces, fueron hechas por los ricos, y para los ricos. En Donoso, se entrecruzan y corren paralelas dos corrientes: una religiosa, y otra política. Por eso, Carl Schmitt escribe que, en toda gran cuestión política, hay envuelta una gran cuestión teológica.

Salas Viu¹⁸⁹, al hacer una reseña sobre el libro de Niccola Cuneo, afirma que este autor italiano ha acertado en darle todo su valor a la fecha de 1898, cuando un pueblo en descomposición desea, desesperadamente, reincorporarse a la vida, con dramatismo, entre dos límites: Ortega, con la corriente europeizadora, y Unamuno, con la reafirmación en lo indígena. Para Dámaso Alonso¹⁹⁰, la Generación del 98 repite la posición docente y aristocrática de los Neoclásicos. Para Morón¹⁹¹, Azaña no quiere que se le encasille con los del 98. Para Pérez Ferrero¹⁹², los de la Generación del 98 son una generación de turistas, que trae su fotógrafo ramplón: Zuloaga. Su doctrina es andar y ver (Azorín, Maeztu, Baroja). Para Cernuda¹⁹³, el Romanticismo es algo vivo e inmortal. Los viajeros románticos bajaban del Norte al Sur, a Andalucía, para librarse de la civilización burguesa. La cultura árabe española es tan nuestra como la tradición castellana. La superstición de las ciudades castellanas se produjo a finales del siglo XIX. Ramón Gómez Serna ridiculiza la entrada en la Real Academia de Pío Baroja, con un discurso de respuesta, por parte de

¹⁸⁵ Véase nota 71.

¹⁸⁶ Véase nota 129.

¹⁸⁷ Véase nota 66.

¹⁸⁸ E. Imaz Echeverría (1936b).

¹⁸⁹ V. Salas Viu (1934b).

¹⁹⁰ Véase nota 22.

¹⁹¹ Véase nota 66.

¹⁹² Véase nota 67.

¹⁹³ L. Cernuda (1936b).

Marañón, en 1934¹⁹⁴. Los del 98, mirada hacia dentro, hacia la intimidad, después de tantos siglos mirando hacia fuera, se preguntaban cómo, y qué, habían hecho los españoles con España¹⁹⁵. La obra de Azorín, *Lope en Silueta*, es una de las 20 obras que fueron publicadas por Ediciones del Árbol, en Enero de 1936. Para Maravall¹⁹⁶, los movimientos modernos son sólo una intuición.

Respecto al nacimiento de la Generación del 27, siempre se ha señalado como su Manifiesto el discurso de Dámaso Alonso, en el Ateneo de Sevilla, en 1928, conmemorando el Centenario de Góngora, reproducido en el núm. 7 de *Cruz y Raya*. Pero el mismo Dámaso 197 afirma lo contrario, al decir que nace de Bécquer la nueva poesía española: Juan Ramón, y Antonio Machado, así como la poesía popular del Alberti, Lorca, Altolaguirre, y Aleixandre. Para Cernuda 198, la poesía nace en Garcilaso, sigue por San Juan de la Cruz, hasta Bécquer, y luego desde Bécquer hasta la poesía moderna. Cernuda habla de que Bécquer se alimenta de la poesía popular andaluza: Rioja, Arguijo, y Medrano 199. Para Díaz Plaja, Altolaguirre, Alberti, Juan Ramón Jiménez, y Antonio Machado están en soledad, porque son liberales, románticos, comunistas, o surrealistas 200. Otro de los defensores del neo-romanticismo, en la revista *Cruz y Raya*, es José Antonio Muñoz Rojas, al hacer la reseña de Quillir-Couch 201, y al hacer la reseña de Aleixandre 202. En 1927, Dámaso Alonso publicó una versión prosificada de las *Soledades* de Góngora, y en 1935, publicó *La Lengua poética de Góngora*.

Para Sánchez Mazas²⁰³, Algarotti nacido en Venecia en 1712, es un prerromántico, mientras Fogazzaro²⁰⁴ es un post-romántico. Federico el Grande le envió su inscripción funeraria. Este Federico es el que construyó la ingente Prusia, según Mendizábal²⁰⁵, y viene como Autor Ejemplarizado en n. 17, p. 176, cuando ofrece al francés D'Alembert la presidencia de la Academia de Prusia.

APÉNDICE

ALONSO, Amado. Amado Alonso (Lerín, Navarra, 1896-Estados Unidos, 1952). Discípulo de Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos, fue profesor en los Estados Unidos.

ARTIGAS, Miguel. Miguel Artigas (Blesa, Teruel, 1887-Santander, 1947). Director de la Biblioteca Nacional de Madrid después de haber sido Director de la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander.

¹⁹⁴ R. Gómez de la Serna (1935).

¹⁹⁵ J. A. Maravall Casesnoves (1934b).

¹⁹⁶ Vide nota 40.

¹⁹⁷ Vide nota 61.

¹⁹⁸ Vide nota 58.

¹⁹⁹ Vide nota 59.

²⁰⁰ G. Díaz-Plaja (1934).

²⁰¹ J. A. Muñoz Rojas (1935a).

²⁰² J. A. Muñoz Rojas (1935b).

²⁰³ Vide nota 105.

²⁰⁴ Vide nota 15.

²⁰⁵ A. Mendizábal Villalba (1933).

- CASALDUERO, Joaquín. Joaquín Casalduero (Barcelona, 1903-1996). Hombre de una gran humanidad. Fue profesor en Universidades Norteamericanas, especializándose en Galdós.
- DíAZ-PLAJA, Guillermo. Guillermo Díaz-Plaja (Manresa, 1909-Barcelona, 1989). Miembro de la Real Academia Española. Catedrático de Literatura Española.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor. Melchor Fernández Almagro (Granada, 1893-Madrid, 1996). Historiador y crítico literario. Su obra *Historia del reinado de Alfonso XIII* viene reseñada favorablemente por su paisano, aunque de otra línea política, Antonio Morón, en el número 19 de *Cruz y Raya*.
- GARCÍA VIELBA, Félix. Félix García Vielba (Palencia, 1896-Madrid, 1983). Era fraile agustino de la Residencia de la calle Juan de Montalvo. Insigne columnista del periódico ABC, era amigo personal de Ortega, Marañón, y de otros famosos escritores.
- GEBSER, Hans. Hans Gebser (Posen, 1905-Berna, 1973). Lector de Alemán en la Universidad de Madrid. Amigo de Luis Cernuda. Murió exiliado en Suiza.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón. Ramón Gómez de la Serna (Madrid, 1888-Buenos Aires, 1963). Sobrino de Carolina Coronado, fundador del «ultraísmo» en el Café Pombo, y creador de las «greguerías».
- LANDSBERG, Paul Louis. Paul Louis Landsberg (Bonn, 1901-Berlin, 1944). De religión protestante, aunque cercano a las tesis católicas y al Personalismo Francés de E. Mounier. Estuvo en Madrid como Lector de Alemán, manteniendo estrecha amistad con Eugenio Imaz. Perseguido por los nazis debido a sus ancestros judíos, fue condenado a trabajos forzados donde encontró la muerte.
- MALDONADO DE GUEVARA, Francisco. Francisco Maldonado de Guevara (Salamanca, 1891-Madrid, 1985). Catedrático de Literatura Española en la Universidad Complutense de Madrid. Había comenzado sus colaboraciones en la revista de derechas *Azor*, dirigida por Luys de Santa Marina, y en la revista *Gallo Crisis* de Ramón Sijé.
- MARICHALAR, Antonio. Antonio Marichalar (Logroño, 1893-Madrid, 1974). Era Marqués de Montesa, orteguiano y excelente traductor de la poesía inglesa al español. Había colaborado en la revista inglesa *The Criterion*, dirigida por T.S. Eliot. También colaboró en la *Revista de Occidente*. Quiso ser enterrado como terciario franciscano.
- MATZ, Werner Hermann Friedich. W.H.F. Matz nació en Magdeburgo en 1907. Famoso lingüista alemán, especialista en la literatura greco-romana.
- MENÉNDEZ, Jaime. Jaime Menéndez (Cornellana, Asturias, 1901-Madrid, 1969). Fue un destacado periodista.
- MORÓN, Antonio. Antonio Morón (Cádiar, Granada, 1900-1947). Compañero de Bergamín en la Dirección General de Acción Social. Pertenecía al partido de Izquierda Republicana de Manuel Azaña.
- MUÑOZ ROJAS, José Antonio. José Antonio Muñoz Rojas (Antequera, 1909). Poeta neo-romántico, reseñista de Vicente Aleixandre en el número 25 de la revista *Cruz y Raya*. Excelente traductor de la poesía católica en lengua inglesa, cuando era Lector de Español en el Reino Unido. Todavía en el año 2005 sigue man-

- teniendo, desde Antequera, correspondencia con nosotros y entrevistas en los periódicos. Siempre ha querido dejar constancia de que él es un poeta católico.
- NERUDA, Pablo. Pablo Neruda era el seudónimo de Neftalí Reyes (Él Parral, Chile, 1904-Isla Negra, Chile, 23 septiembre 1973, coincidiendo con el suicidio del Presidente Allende). Poeta chileno que estando de cónsul en Argentina entró en contacto con García Lorca. A partir de 1935 estuvo de cónsul de Chile en Madrid, y con tesis cercanas al Partido Comunista influyó en Alberti, y Miguel Hernández a través de la revista *El Caballo Verde para la Poesía* que él dirigía, y que imprimía M. Altolaguirre. Desde París, una vez iniciada la guerra civil española, ayudó a que algunos exiliados españoles se refugiasen en Chile.
- PÉREZ FERRERO, Miguel. Miguel Pérez Ferrero (Madrid, 1905-1978). Insigne biógrafo.
- PINTA LLORENTE, Miguel de la Miguel de la Pinta Llorente (Valladolid, 1909-Madrid, 1979). Era fraile agustino de la Provincia de los Filipinos de Valladolid. Persona muy afable y de trato exquisito, era un gran experto en los temas de la Inquisición Española.
- PORRAS MÁRQUEZ, Antonio. Antonio Porras Márquez (Pozoblanco, 1886-Córdoba, 1970). Colaborador con Bergamín, cuando éste era Director General de Acción Social en 1931. Compañero tanto de Antonio Morón, como de Quiroga Pla (el yerno de Unamuno) como de Ruiz Manent, en la Conferencia Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra. Pertenecía a la Izquierda Republicana de Manuel Azaña.
- SERRANO PLAJA, Arturo. Arturo Serrano Plaja (San Lorenzo de El Escorial, 1909-Santa Bárbara, California, 1979). De ideas marxistas y colaborador de la revista *Leviatán* de los socialistas españoles. Al final de sus días, según confesión propia, se fue alejando de las ideas marxistas, y acercándose al cristianismo.
- ZAMBRANO, María. María Zambrano (Vélez-Málaga, 1904-Madrid, 1991). Discípula de Ortega, regresó del exilio pocos años antes de morir. Colaboró en la *Revista de Occidente*, y en la revista republicana *Hora de España*.

OBRAS CITADAS

- ABRIL, Manuel: «Las Sílabas de Dios o la Poesía Pura», *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 133-153 (Es la reseña de un libro del Abate Bremond).
- ALONSO Y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS, Dámaso: «Escila y Caribdis de la Literatura Española», *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 77-102.
- «Aquella arpa de Bécquer», Cruz y Raya, 27 (junio 1935), pp. 59-104.
- ALONSO, Amado: «Vida y creación en la lírica de Lope», *Cruz y Raya*, 34 (enero 1936), pp. 63-106.
- ALONSO GARCIA, Manuel José: «Calderón, libretista de óperas», Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, 3 (1984), pp. 11-15.
- Spanish U.S.A.: Los Estados Unidos de América, según el poeta Walt Whitman y desde la perspectiva europea, a partir del Imperio Español y de las huellas de España, Melilla, Asociación de Estudios Hispano-Africanos, 1996, pp. 1059-1253.

- Temas y protagonistas del pensamiento español del siglo XX la aportación de la revista Cruz y Raya (1933-1936), Melilla, Asociación de Estudios Hispano-Africanos, 2003.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: Introducción, selección y notas de una Antología de Milton (1608-1674), *Cruz y Raya*, 29 (agosto 1935), pp. 63-73.
- ARTIGAS, Miguel: «Reflexiones sobre el uso de las palabras nuevas en la lengua castellana» (reproducción de un discurso de José Reynoso en el siglo XVIII), *Cruz y Raya*, 21 (diciembre 1934) suplemento, pp. 1-66.
- BERGAMÍN GUTIÉRREZ, José: «La decadencia del Analfabetismo», *Cruz y Raya*, 3 (15 junio 1933), pp. 61-94.
- «No mixtificar», *Cruz y Raya*, 3 (15 junio 1933), pp. 161-166.
- «Las manos vacías», *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933), pp. 103-107.
- «Por ejemplo» (se trata de una reseña de una conferencia de Luis Araquistain, entonces Embajador de España en Berlín, sobre Menéndez Pelayo), *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933) pp. 149-150.
- «Llamémosle hache», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933), pp. 141-145 (Epigrama contra Azaña, como político).
- «Un gran vuelo de cuervos mancha el azul celeste», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 144-147.
- «Sí o no como Cristo nos enseña», Cruz y Raya, 14 (mayo 1934), pp. 93-101 (Se reproduce un Manifiesto de los Católicos Franceses).
- «La estatua de Don Trancedo», *Cruz y Raya*, 14 (mayo 1934), suplemento pp. 1-47.
- «El Tris de todo y ¿qué es España?», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp. 110-119. (Se reproducen dos textos en catalán del poeta Maragall).
- «El Estado Fantasma y ¿en qué país vivimos?» (se hace una reseña de un artículo publicado por A. Mendizábal en la revista de los dominicos franceses, *La Vie Intellectuelle*), *Cruz y Raya*, 10 (noviembre, 1934), pp. 127-133.
- «Lope, siguiendo el dictamen del aire que lo dibuja», Cruz y Raya 23/24 (febre-ro-marzo 1935), pp. 7-52.
- «Dar que decir al demonio» (se hace una reseña de un libro del Cardenal Mercier, arzobispo de Malinas), *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935) pp. 125-132.
- «Verdad a los dos lados de los Pirineos» (se reproduce un texto de E. Gilson donde se afirma que el clericalismo es peor que el laicismo), Cruz y Raya, 25 (abril 1935), pp. 134.
- «Hablar en cristiano», *Cruz y Raya*, 28 (julio 1935), pp. 73-83.
- «La callada de Dios» (sátira contra el silencio de los cayados episcopales), Cruz y Raya, 29 (agosto 1935), pp. 77-84.
- «El rescoldo» (laudatorio con motivo del óbito de Manuel Bartolomé Cossío), Cruz y Raya, 30 (septiembre 1935), pp. 89-92 (Bergamín compensa las críticas vertidas contra la Institución Libre de Enseñanza en los primeros números).
- «El clavo ardiendo», *Cruz y Raya*, 32 (noviembre 1935), suplemento, pp. 1-33 (la 1ª carta es de Serrano Plaja, y la 2ª es de Bergamín).
- «Laberinto de la Novela y monstruo de la Novelería (I)», *Cruz y Raya*, 33 (diciembre 1935), pp. 7-42.

- «Paz con paz, guerra con guerra» (se reproduce un Manifiesto Francés a favor de la paz), Cruz y Raya, 33 (diciembre 1935), pp. 105-112.
- «Laberinto de la Novela y monstruo de la Novelería (II)», *Cruz y Raya*, 34 (enero 1936), pp. 7-61.
- «Cuatro paredes chamuscadas», Cruz y Raya, 39 (junio 1936), pp. 95-99.
- CAMÓN AZNAR, José: «La arquitectura española en tiempo de Lope de Vega», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), pp. 53-90.
- «La arquitectura del Renacimiento en España», *Cruz y Raya*, 38 (mayo 1936), pp. 7-63.
- CASALDUERO, Joaquín: «Las rimas de Bécquer», *Cruz y Raya*, 32 (noviembre 1935), pp. 91-112.
- CERNUDA, Luis: «Bécquer y el Romanticismo español», *Cruz y Raya*, 26 (mayo 1935), pp. 45-75.
- Traducción de Hans Gebser, y nota a una antología de Hölderlin (1770-1843),
 Cruz y Raya, 32 (noviembre 1935), pp. 113-134.
- Selección y notas de una antología de tres poetas sevillanos: Arguijo, Medrano y Rioja, *Cruz y Raya*, 36 (marzo 1936), pp. 103-136.
- «Divagación sobre la Andalucía Romántica», Cruz y Raya, 37 (abril 1936), pp. 7-44.
- CORPUS BARGA (Andrés García de la Barga): «Reseña de las *Obras Completas* de José Ortega y Gasset», *Cruz y Raya*, 2 (15 mayo 1933), pp. 171-175.
- COSSÍO Y MARTÍNEZ FORTÚN, José María: Selección y notas de una antología de Pedro de Jesús (1578-1650), *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 103-129.
- «De tal palo tal astilla: origen y polémica de la novela de Pereda», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 7-31.
- Selección y notas de una antología de Francisco de Aldana, el Divino, (fallecido en 1578 en la batalla de Alcazarquivir), *Cruz y Raya*, 13 (abril 1934), pp. 133-138.
- «Los sonetos amorosos de Camoens», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp. 43-76.
- Selección y notas de una antología con el título genérico de *Imperio y Milicia*, Cruz y Raya, 22 (enero 1935), pp. 69-97.
- «Un ejemplo de vitalidad poética: Pedro de Espinosa», Cruz y Raya, 33 (diciembre 1935), pp. 43-66.
- CHICA ARELLANO, Fernando: «Las controversias teológicas del siglo XVII», *Revista XX Siglos*, 48 (año XII), 2001 (2), pp. 85-101.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo: «El arte de quedarse solo», *Cruz y Raya*, 10 (enero 1934), pp. 95-111.
- ELIOT, Thomas Stearn: «Lancelot Andrews», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 59-87 (traducido por Antonio Marichalar).
- EDITORIAL: Antología que reproduce la versión castellana y el preámbulo que hizo Fray Luis de Granada (1504-1588) del poema latino «La Filomena», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1933), pp. 77-91 (Antes de aparecer en *Cruz y raya*, algún fragmento había sido publicado en la revista *Gallo Crisis*, dirigida en Orihuela, por Ramón Sijé).
- EVERTS, Alexandra: «Visión griega de El Greco», *Cruz y Raya*, 29 (agosto 1935) pp. 7-62.

- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: «A propósito de Unamuno en sus novelas o historias», *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1935), pp. 157-161 (Hace reseña de «Don Sandalio», «San Manuel Bueno Mártir», y otras).
- GARCÍA VIELBA, Félix: «Reivindicación de Feijóo» (se hace una reseña del libro de G. Marañón sobre Feijóo), *Cruz y Raya*, 15 (junio 1934), pp. 131-141.
- GEBSER, Hans: Selección, traducción y notas de una antología de Novalis (1772-1801), *Cruz y Raya*, 39 (junio 1936), pp. 65-92.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: «Ensayo sobre lo cursi», *Cruz y Raya*, 16 (julio 1934), pp. 7-38.
- «Historia de medio año», *Cruz y Raya*, 33 (enero 1934), suplemento pp. 1-59.
- IMAZ ECHEVERRÍA, Eugenio: «Socialismo desbaratado», *Cruz y Raya*, 6 (15 septiembre 1933), pp. 139-151 (Reseña de un libro del mismo título escrito en alemán por William Hayden Edwards).
- «Domando la tarasca o el socialismo de cabeza», Cruz y Raya, 14 (mayo 1934),
 pp. 102-119 (Hace una reseña de la revista Leviatán de los socialistas españoles, dirigida por Luis Araquistain).
- «Se descubre un nuevo ismo», Cruz y Raya, 34 (enero 1936), pp. 121-130.
- «La decisión de Donoso», Cruz y Raya, 35 (febrero 1936), pp. 119-129 (Hace una reseña del libro que sobre Donoso Cortés había sido escrito en alemán por Edmund Schramm y publicado en Hamburgo en 1935, con traducción española en 1936 por Espasa-Calpe).
- «La fe por la palabra», *Cruz y Raya*, 39 (junio 1936), pp. 100-105.
- LANDSBERG, Paul Louis: «La libertad y la gracia en San Agustín», *Cruz y Raya*, 14 (mayo 1934), pp. 7-37.
- «Experiencia de la muerte (II)», Cruz y Raya, 27 (junio 1935), pp. 7-58.
- «Reflexiones sobre Unamuno», *Cruz y Raya*, 31 (octubre 1935), pp. 7-54.
- LISSARRAGUE NOVOA, Salvador: «En la encrucijada de la Historia Moderna», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 115-122 (Hace una reseña del libro de David Loth *The Master of the Armada: Philip II of Spain*).
- LÓPEZ ORTIZ: «El tribunal de fe de los Omeyas Cordobeses», *Cruz y Raya*, 2 (15 mayo 1933), pp. 35-59.
- MALDONADO DE GUEVARA, Francisco: «Fray Luis de León y su explanación del Salmo XXVI», *Cruz y Raya*, 18 (septiembre 1934), pp. 35-75.
- MARAÑÓN Y POSADILLO, Gregorio: «Examen actual de un Examen antiguo», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933), pp. 73-120.
- «Las hechicerías de Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares», Cruz y Raya, 35 (febrero 1936), pp. 7-54 (El palacio de la familia de los Guzmanes se encuentra en la ciudad de León, aunque el Conde-Duque, educado con los jesuitas en Sevilla, murió desterrado en Loeches, cerca de Madrid, acompañado del poeta sevillano Francisco de Rioja).
- MARAVALL CASESNOVES, José Antonio: «La revolución para el hombre», *Cruz y Raya*, 15 (junio 1934), pp. 99-127.
- «La incitación al destino», Cruz y Raya, 17 (agosto 1934), pp. 7-57.

- «La crisis del concepto del Estado», *Cruz y Raya*, 22 (enero 1935), pp. 101-106. (Se hace una reseña de una conferencia de Ángel González Posada (1860-1944) en sus cincuenta años de Cátedra).
- MARÍAS, Julián: «Lo que está pasando», *Cruz y Raya*, 18 (septiembre 1934), pp. 96-100 (Hace una reseña del libro escrito en alemán por Karl Löwith sobre Kierkegaard y Nietzsche).
- «Sobre el espíritu positivo», *Cruz y Raya*, 36 (marzo 1936), pp. 139-146 (Hace una reseña sobre la obra de Augusto Comte que en 1935 había sido traducida y publicada por la *Revista de Occidente*).
- MARICHALAR, Antonio de: Introducción, prólogo y selección de unos párrafos de una antología del Cardenal Newman (1801-1890), *Cruz y Raya*, 1 (15 abril 1933), pp. 101-110.
- «Presencia del Antípoda», Cruz y Raya, 4 (15 julio 1933), pp. 7-35.
- Introducción y versión de una antología de Coventry Patmore (1823-1896), *Cruz y Raya*, 17 (agosto 1934), pp. 107-114 (Patmore dejó el puritanismo y se convirtió al catolicismo en Roma en 1864).
- MARITAIN, Jacques: «¿Quién pone puertas al canto?», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), pp. 7-51. (Ha sido traducido por José Antonio Muñoz Rojas).
- MARTÍNEZ CAMPOS, Calos: «Arte Bélico I: la supremacía en el aire», *Cruz y Raya*, 22 (enero 1935), suplemento, pp. 1-76.
- MATZ, Werner: «Prometeo Encadenado», *Cruz y Raya*, 36 (marzo 1936), pp. 65-102.
- MENDIZÁBAL, Alfredo: «Fronteras de la alegría», *Cruz y Raya*, 3 (15 junio 1933), pp. 134-139.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: «El lenguaje del siglo XVI», *Cruz y Raya*, 6 (15 septiembre 1933), pp. 7-63.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino: *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Volumen II, Madrid, Editorial BAC, 1987.
- MENÉNDEZ, Jaime: «Santayana, filósofo y novelista», *Cruz y Raya*, 38 (mayo 1936), pp. 121-142.
- MONTESINOS, José Fernández de: «Gracián o la picaresca pura», *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933), pp. 37-63.
- «Cadalso o la noche cerrada», *Cruz y Raya*, 13 (abril 1934), pp. 43-67.
- «Lope, figura del donaire», *Cruz y Raya*, 23/24 (febrero-marzo 1935), pp. 53-85.
- MORÓN, Antonio: «Una historia política», *Cruz y Raya*, 10 (enero 1934), pp. 159-161 (Hace una reseña del libro *Historia del reinado del Alfonso XIII* de Melchor Fernández Almagro).
- «La hora de todos», *Cruz y Raya*, 21 (diciembre 1934), pp. 109-121 (Hace una reseña del libro *La invención del Quijote* de Manuel Azaña).
- MUÑOZ ROJAS, José Antonio: Traducción y nota de una antología de Francis Thompson (1859-1907), *Cruz y Raya*, 15 (junio 1934), pp. 79-96.
- «Hombre al agua», Cruz y Raya, 20 (noviembre 1934), pp. 67-85.
- «Al poeta que lo parta un rayo», *Cruz y Raya*, 22 (enero 1935), pp. 107-112 (Hace una reseña del libro publicado en inglés en 1934 por Quillir-Couch).

- «Al cielo raso», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), pp. 135-147 (Hace una reseña del libro *La destrucción o el amor* publicado por Vicente Aleixandre en 1935).
- Traducción y nota de una antología del jesuita inglés Gerard Manley Hopkins (1844-1889), *Cruz y Raya*, 34 (enero 1936), pp. 107-118.
- NERUDA, Pablo: «En manos del silencio» (Selección de algunos poemas del Conde de Villamediana precedidos de un prólogo de Neruda), *Cruz y Raya*, 28 (julio 1935), suplemento, pp. 1-50.
- «Quevedo» (Selección de algunos temas de Quevedo), *Cruz y Raya*, 33 (diciembre 1935), pp. 83-101.
- ORTEGA Y GASSET, José: «La verdad como coincidencia del hombre consigo mismo», *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 7-32.
- PALACIOS RODRÍGUEZ, Leopoldo Eulogio: «El amor perfecto», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), pp. 148-153 (Hace reseña de la obra del Padre Cayrée, agustino asuncionista francés).
- PÉREZ FERRERO, Miguel: «Derrotero de la Novela», *Cruz y Raya*, 22 (enero 1935), pp. 45-67.
- «Vida de Ramón», Cruz y Raya, 30 (septiembre 1935), suplemento pp. 1-56 (Se refiere a la vida de Ramón Gómez de la Serna que fue publicada con el número 14 en Ediciones del Árbol, en enero de 1936).
- PINTA LLORENTE, Miguel de la: «Investigaciones inquisitoriales contra el biblista español Gaspar de Grajal», *Cruz y Raya*, 38 (mayo 1936), suplemento, pp. 1-55.
- PORRAS MÁRQUEZ, Antonio: «Nombre y cartel del personaje y tres de sus cuatro mujeres», *Cruz y Raya*, 28 (julio 1935), pp. 41-69.
- «Los reaños del alma», Cruz y Raya, 32 (noviembre 1935), pp. 137-144 (Hace una reseña del libro de Ramón Gómez de la Serna sobre el Greco, publicado en 1935).
- ROS CEBRIÁN, Félix: «Elogio de Narciso», *Cruz y Raya*, 11 (febrero 1934), pp. 49-79. ROSALES CAMACHO, Luis: «La figuración y la voluntad de morir en la poesía española», *Cruz y Raya*, 38 (mayo 1936), pp. 65-101.
- SALAS VIU, Vicente: «Imagen de España a través de la de Carlos II», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 122-126 (Hace una reseña del libro de Ángel Sánchez Rivero sobre el viaje de Cosme de Médicis, publicado por el Centro de Estudios Históricos en 1933).
- «España virtual y España desvirtuada», Cruz y Raya, 16 (julio 1934), pp. 101-104 (Hace una reseña del libro italiano de Niccola Cuneo publicado en Milán en 1933).
- «La Unidad, Europa y la música medieval», Cruz y Raya, 20 (noviembre 1934), pp. 113-117. (Hace reseña del libro Nouvelle historie de la musique: le Moyen Age et la Renaissance de Henri Prunières, publicado en París en 1934).
- «El periodismo, servicio público, y la libertad de prensa, al margen de la Historia», Cruz y Raya, 22 (enero 1935), pp. 113-118 (Hace una reseña del libro de Georges Weil Le Journal: origines, evolution et role de la Presse Periodique, editado en París en 1934).
- «Más o menos música española», Cruz y Raya, 31 (octubre 1935), pp. 55-82.

- «La materia sonora: Beethoven y Strawinsky», Cruz y Raya, 39 (junio 1936), pp. 41-64.
- SÁNCHEZ MAZAS, Rafael: «Siete escolios a la Pastoral», *Cruz y Raya*, 5 (15 agosto 1933), pp. 143-160.
- «Crítica y Milagro», Cruz y Raya, 21 (diciembre 1934), pp. 97-102.
- «Algarotti, pero no todo», *Cruz y Raya*, 35 (febrero 1936), suplemento, pp. 1-101.
- SANTA MARINA, Luys Gutiérrez de: Selección y notas de una antología sobre predicadores Españoles del Siglo de Oro, con el título de «Nubes de Antaño», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 89-107.
- «Retablo de Reina Isabel», Cruz y Raya, 25 (abril 1935), suplemento, pp. 1-26.
 SCHUBART, Herta: «Arias Montano y el monumento al Duque de Alba», Cruz y Raya, 7 (15 octubre 1933), pp. 33-75.
- SEMPRÚN Y GURREA, José María: «La Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas», *Cruz y Raya*, 3 (15 junio 1933), pp. 117-134.
- «La pica en Flandes de Furió Ceriol», Cruz y Raya, 32 (noviembre 1935), pp. 7-89.
- SERRANO PLAJA, Arturo: «El clavo ardiendo», *Cruz y Raya*, 32 (noviembre 1935), suplemento, pp. 1-33 (Se trata de la primera carta ya que la segunda carta es la respuesta de J. Bergamín).
- SIJÉ, Ramón (José María Gutiérrez): Selección y notas de una antología sobre San Juan de la Cruz, *Cruz y Raya*, 9 (diciembre 1933), pp. 85-100.
- STURZO, Luigi: «El Estado totalitario», *Cruz y Raya*, 28 (julio 1935), pp. 7-39 (La traducción del italiano es de Alfredo Mendizábal).
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *Historia del Derecho Español*, Madrid, Editorial Tecnos, 1990
- TOUCHARD, Jean: *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Editorial Tecnos, 1988.
- WEIDLE, Wladimir: «La muerte del estilo», *Cruz y Raya*, 37 (abril 1936), pp. 45-72.
- VOSSLER, Karl: «Los motivos satíricos en la Literatura del Siglo de Oro», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933), pp. 7-32.
- ZAMBRANO, María: «Por el estilo de España», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 11-115 (Hace una reseña del libro de Karl Vossler, *Lope de Vega y su tiempo*, publicado en alemán en 1932, y en español en 1933. El libro de Vossler *Introducción a la Literatura Española* fue publicado por Ediciones del Árbol, en 1936).
- ZUBIRI, Xabier: «Filosofía y Metafísica», *Cruz y Raya*, 30 (septiembre 1935), pp. 7-60.